



San Lázaro, casi vacío en conmemoración de los Acuerdos de Larráinzar

VÍCTOR BALLINAS Y
ENRIQUE MÉNDEZ

En San Lázaro, diputados conmemoraron los 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en un salón de plenos casi vacío. Ello, porque la sesión se desarrolló en la modalidad semi-presencial, y la mayor parte de los legisladores siguió las discusiones y votaciones de dictámenes a través de sus dispositivos electrónicos fuera de la Cámara de Diputados.

Los grupos parlamentarios expresaron en tribuna que persiste la deuda histórica con los pueblos originarios porque dichos acuerdos no se cumplieron. En ese marco, Morena, PT y PVEM se congratularon por las reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, para reconocer a los pueblos originarios y afromexicanos como sujetos de derecho público.

El diputado Alfredo Torres, de Morena, refirió: "hace 30 años las

y los hermanos indígenas de las cañadas de Chiapas decidieron levantarse en armas para denunciar las condiciones históricas de exclusión, asimilación y explotación a las que fueron sometidos durante los siglos del colonialismo. El gobierno federal envió al Ejército mexicano para sofocar a los rebeldes.

"Días después, el gobierno declaró un cese al fuego debido a la presión de la sociedad civil e inició un proceso de diálogo, negociación con el EZLN, que dio como resultado años después la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, suscrito entre el gobierno federal mexicano y el EZLN el 16 de febrero de 1996", abundó Torres.

"Por desgracia, estos acuerdos no fueron cumplidos por parte de los gobiernos neoliberales, sobre todo por parte del gobierno panista encabezado por Vicente Fox, quien envió una contrapropuesta de reforma constitucional en 2021, y es la que se encuentra vigente en el artículo 2 Constitucional. Tuvo que llegar 2018 para que este go-

bierno de la Cuarta Transformación voltee a ver a los dueños originales de estas tierras; es decir, a los pueblos indígenas".

Por ello, destacó, "recibimos con buen ánimo la propuesta de la reforma indígena que presentó el presidente de la República en el Poder Legislativo.

Por el PAN, la diputada Adela Ramos señaló: "Este próximo 16 de febrero se cumplirán 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en Chiapas. Entre el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; este hecho marcó un antes y un después en la historia de México y de Chiapas. No sólo significó un cese al conflicto armado, sino una serie de condiciones con una nueva dimensión al conjunto de derechos sociales de la población indígena de México.



▲ Inicio de la mesa de diálogo
EZLN-Cocopa el 16 de octubre de
1996, en San Andrés Larráinzar.
Foto La Jornada
